



GAD MUNICIPAL

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

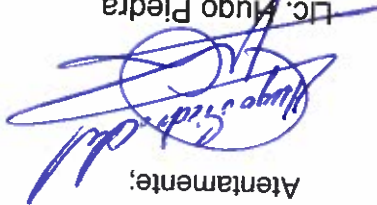
San Fernando, 07 de Noviembre del 2018

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Municipio del cantón San Fernando, a sesión Ordinaria a efectuarse en la Sala de Sesiones del GAD Cantón San Fernando, a sesión Ordinaria a efectuarse en la Sala de Sesiones del GAD Municipal del cantón San Fernando, el día **Lunes 12 de Noviembre del 2018 a partir de las 13:00**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Acta N° 004-2018.
2. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la comisión de calificación de la selección e integración de los miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando.

Atentamente:


Lic. Hugo Piedra

PRESIDENTE (E) DEL CCPD-SF

Lic. Ruth Cordero Galán
DELEGADO DEL MES

Lic. Claudio Loja
PRESIDENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GENERO (E)

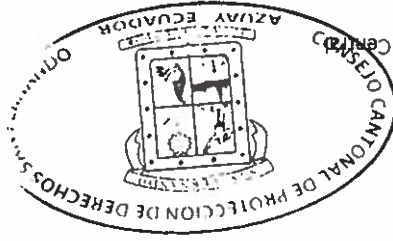
Sr. Miguel Chacha
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHUMBLIN

Dr. Franklin Pérez
REPRESENTANTE DE LOS DE COMITES DE PADRES DE FAMILIA

Prof. Angela Oyola
REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESTUDIANTILES

Sra. Carmela Cordero
REPRESENTANTE DE LOS ADULTOS MAYORES

Sr. Angel Quitisaca
REPRESENTANTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Calle Sucre y 10 de Agosto s/n frente al Parque Cantón San Fernando
Tel: (07) 2279-100, 2279-595 Fax: EXT.14
E-mail: gadsanfernando@hotmail.com
www.sanfernando.gob.ec



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

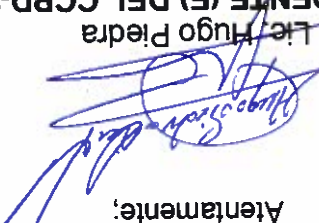
San Fernando, 07 de Noviembre del 2018

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón San Fernando, a sesión Ordinaria a efectuarse en la Sala de Sesiones del GAD Municipal del cantón San Fernando, el día **Viernes 09 de Noviembre del 2018 a partir de las 13:30**, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Acta N° 004-2018.
2. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la comisión de calificación de la selección e integración de los miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando.

Atentamente;


Lic. Hugo Piedra

PRESIDENTE (E) DEL CCPD-SF

Lic. Ruth Cordero Galán
DELEGADO DEL MIES

Lic. Claudio Loja
**PRESIDENTE DE LA
COMISION DE IGUALDAD
Y GENERO (E)**

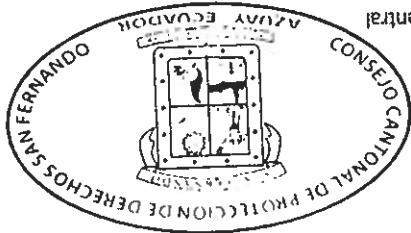
Sr. Miguel Chacha
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE CHUMBLIN**

Dr. Franklin Pérez
**REPRESENTANTE DE LOS
COMITES DE PADRES
DE FAMILIA**

Prof. Angela Oyola
**REPRESENTANTE DE LOS
CONSEJOS ESTUDIANTILES**

Sra. Carmela Quito
**REPRESENTANTE DE
LOS ADULTOS MAYORES**

Sr. Angel Quitisaca
REPRESENTANTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Calle Sucre y 10 de Agosto s/n frente al Parque Central
Tel: (07) 2279-100, 2279-595 Fax: Ext.14
E-mail: gadsanfernando@hotmail.com
www.sanfernando.gob.ec

En el Cantón San Fernando en la sala de sesiones del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, a los once días del mes de octubre del 2018 siendo las 10h09, previa convocatoria realizada por el señor Presidente del Concejo Cantonal se reúnen los miembros del Concejo Cantonal: Lic. Armando Romero Representante (E) – Presidente de la Comisión de Igualdad y Género, Sra. Carmela Quito – Representante de los Adultos Mayores del cantón, Psc. Cl. Guido Narajo – Representante (E) de los Consejos Estudiantiles, Sr. Angel Quitisaca – Representante de las Personas con Discapacidad del cantón, Dr. Franklin Pérez – Representante de los comités de Padres de Familia, Lic. Sonia Quindumbay – Representante (E) del Delegado del MIES, Ing. Marco Peña Presidente y la suscrita Secretaría Ejecutiva quien certifica, existiendo el quórum reglamentario se procede a tratar el siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO:** Lectura y Aprobación del Acta N° 003-2018, **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento del Informe de Seguimiento de los Beneficiarios de las Becas Estudiantiles del Régimen Sierra, periodo Lectivo 2017 – 2018, presentado por el Consejo Cantonal. **TERCER PUNTO:** Conocimiento del Cronograma para la selección e integración de los miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Derechos de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando. Terminada la lectura de la convocatoria el Señor Presidente agradece la presencia a los miembros asistentes y solicita dar inicio con el primer punto del orden del día; **PRIMER PUNTO:** Lectura y Aprobación del Acta N° 003-2018. A su conclusión y sin observaciones el acta es aprobada por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento del Informe de Seguimiento de los Beneficiarios de las Becas Estudiantiles del Régimen Sierra, periodo Lectivo 2017 – 2018, presentado por el Consejo Cantonal. Interviene el Señor Presidente manifestando que una vez terminado el año lectivo se realiza el seguimiento respectivo por parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y es por ello que se les ha hecho llegar la información en días anteriores sobre el informe respectivo por el Consejo Cantonal, lo cual solicita a la Secretaría que realice una lectura de cada estudiante del informe presentado: a su conclusión pide la palabra el Sr. Angel Quitisaca quien solicita se realice una valoración de todos los beneficiarios de las becas y se escoja a los que tengan mayor puntaje y se les incentive con algún valor por el esfuerzo realizado, intervienen el Psí. Cl. Guido Narajo quien expresa un saludo cordial y a su vez manifiesta que no todos los estudiantes estarían en capacidad de llevar un alto puntaje en vista que tenemos beneficiarios con discapacidad intelectual y este no puede ser comparado con un estudiante con discapacidad física. Interviene el Dr. Franklin Pérez quien solicita que para los próximos beneficiarios de becas escolares si habría la posibilidad de carnearlos sería excelente para obtener el grado de discapacidad de cada estudiante. Interviene el Lic. Armando Romero quien expresa una felicitación y manifiesta que es una excelente iniciativa por apoyar a los adolescentes, al no existir más observaciones el Sr. Presidente solicita que se continúe con el Orden del día. **TERCER PUNTO:** Conocimiento del Cronograma para la selección e integración de los miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando. Interviene el Señor Presidente informando que se les ha hecho llegar el cronograma de selección e integración de los miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando y solicita a los miembros del consejo sea analizado y posterior conformar la comisión de calificación, por unanimidad los miembros del consejo piden se cambie de fecha:

ACTA N° 004-2018

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS



De Jueves 11 y viernes 12 de octubre del 2018 de la publicación en el Diario de mayor circulación del cantón, un extracto de la resolución de Convocatoria Pública de Concurso de Oposición y Mento a Integrante de la Junta Cantonal de Derechos de San Fernando. (2 Principales y 3 Suplentes). De Lunes 15 de Octubre hasta el hasta el martes 16 de octubre de 2018. De sobre cerrado hasta los 17h00 del día martes 16 de octubre de 2018. A Miércoles 17 de Octubre hasta el Jueves 18 de octubre de 2018. - Los aspirantes a integrar como miembros de la Junta Cantonal, presentar las carpetas en sobre cerrado hasta los 17h00 del día Jueves 18 de octubre de 2018. De lunes 15 de octubre del 2018. - El Secretario de la Comisión elaborará el Acta de las carpetas aceptadas y presentará a la Comisión. A Jueves 18 de octubre del 2018. - El Secretario de la Comisión elaborará el Acta de las carpetas aceptadas y presentará a la Comisión. De martes 16 de octubre del 2018. - Reunión de la comisión en donde se presentará el informe de la Fase de Merecimiento. (24 PUNTOS). De miércoles 17 de octubre del 2018. - El Secretario de la Comisión Notificará a los Aspirantes con los Puntajes obtenidos. (Podrán continuar aquellos que hayan obtenido 11 puntos del total de 24 puntos). - El Secretario de la Comisión Notificará a los Aspirantes con los Puntajes obtenidos. (Podrán continuar aquellos que hayan obtenido 24 puntos). A Lunes 22 de octubre del 2018. - El banco de preguntas sobre temas relacionados en Protección de Derechos. A Martes 23 y miércoles 24 de octubre del 2018. - Elaboración por parte de la comisión el banco de preguntas sobre temas relacionados en Protección de Derechos. A Martes 23 y miércoles 24 de octubre del 2018. - Elaboración por parte de la comisión el banco de preguntas sobre temas relacionados en Protección de Derechos. De Lunes 22 de Octubre de 2018, HORA: 10H00, LUGAR: SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FERNANDO. - Prueba escrita basada en temas de la bibliografía con la que se les notificó; valoración de 1 punto por cada pregunta.- A Viernes 26 de Octubre de 2018, HORA: 10H00, LUGAR: SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FERNANDO. - Prueba escrita de los aspirantes, de 20 preguntas basada en temas de la bibliografía con la que se les notificó; valoración de 1 punto por cada pregunta. De martes 23 y miércoles 24 de octubre del 2018. - Calificación de la prueba escrita por parte de la comisión calificadora, martes 30 de octubre de 2018. A Lunes 29 de octubre de 2018 - Calificación de la prueba escrita por parte de la comisión calificadora. De Miércoles 24 de octubre de 2018. - El secretario de la comisión notificara a los aspirantes con los resultados obtenidos en la prueba escrita. (Podrán continuar aquellos que hayan obtenido 14 puntos del total de puntos de la Fase de Oposición) A Martes 30 de octubre de 2018. - El secretario de la Comisión notificara a los aspirantes con los resultados obtenidos en la prueba escrita. (Podrán continuar aquellos que hayan obtenido 14 puntos del total de puntos de la Fase de Oposición). De Jueves 25 de octubre de 2018, HORA: 10H00, LUGAR: GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FERNANDO. Entrevista de los aspirantes que será desarrollada por el Presidente del CCPDSF; valoración de 2 puntos. A Miércoles 31 de octubre de 2018, HORA: 10H00, LUGAR:

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

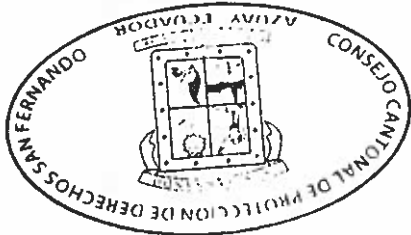




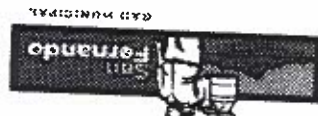
GAD MUNICIPAL DEL CANTON SAN FERNANDO. - Entrevista de los aspirantes que será desarrollada por el Presidente del CCPDSF; valoración de 2 puntos. De Viernes 26 de Octubre de 2018. - El secretario de la Comisión notificara a los aspirantes con los resultados obtenidos en la entrevista; valoración de 2 puntos. A Lunes 05 de Noviembre de 2018. - El secretario de la Comisión notificara a los aspirantes con los resultados obtenidos en la entrevista; valoración de 2 puntos. De Lunes 29 de Octubre de 2018. - Impugnación de candidatos. De Miércoles 31 de Octubre de 2018 - La Comisión Calificadora, presentaran el informe al Concejo Cantonal de Derechos del cantón San Fernando de la Junta Cantonal (tomando en cuenta los puntajes obtenidos por los aspirantes a integrar como miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando de la Junta Cantonal de Protección de Derechos. El Sr. Presidente pone en consideración de los Miembros del Consejo a su conclusión y al no existir más observaciones a parte de las anteriormente mencionadas, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL CRONOGRAMA PARA LA SELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN FERNANDO Y A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIFICACION, quedando EL Dr. Franklin Pérez y la Prof. Angela Oyola como miembros reelectos. Una vez verificado que se han agotado los puntos del orden del día, el Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Miembros del Concejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando y declara legalmente clausurada la sesión convocada para esta fecha siendo las diez horas con veinte y cuatro minutos de la mañana.

Ing. Marco Peña C.
PRESIDENTE DEL CCPDSF

Lic. Lucy Dutasaca
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPDSF



8



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

ACTA N° 04-2018

INFORME DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SAN FERNANDO.

En el cantón San Fernando, a los siete días del mes de Noviembre del año 2018, siendo las 13H10 se reúne la comisión calificadora del proceso de Selección e Integración de los miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de San Fernando. Comisión que está integrada por el Ing. Marco Peña Calle, Sr. Danilo Gualipa y Lic. Nancy Cobos, además de la suscrita Secretaria quien Certifica; se ha procedido a llevar adelante el proceso puesto en nuestra responsabilidad, en este sentido se inicia con la elaboración del cronograma de acuerdo al "REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SAN FERNANDO, mismo que fue conocido, analizado y aprobado en sesión ordinaria del CCPD-SF de fecha 11 de octubre del 2018; luego se procedió con la publicación de la Convocatoria Pública por la página Web del GAD Municipal y diario de mayor circulación (mercurio), tal como lo establece el Reglamento; se han presentado 25 aspirantes: Danny Gabriel Tandazo Tandazo, Gema María Jévez Puente, Fanny Esperanza Quito Teneasaca, Juan Francisco Vélez Lucero, Estefany Elizabeth Tintín Durán, Fanny Virginia Cabrera Mejía, Janeth Valeni Cabrera Jimbicti, Alexandra Milena Mejía López, Gabriela Andrea Rodríguez Machuca, Víctor Rubén Morocho Pesantez, Alexandra del Pilar Pérez Velásquez, Rene Rodrigo Rodríguez Quezada, Mery Janeth Sagbay Beletanga, Digna Alexandra Monge Loja, Marta Andrea Sánchez Andrade, Lilibeth Graciela Gaona Oyola, Edwin Alexander Naranjo Cabrera, Gabriela Katherine Murillo Inga, Manuel Ernesto Astudillo Calle, Danilo Andrés Velásquez Quito, Carlos Medardo Rodríguez Orellana, Quizhpi Remache Graciela Feliciano, de los cuales: Marco

Vinicio Orellana Uzo, por No presentar documentación certificada, Johnny Edwin Méndez Pedroza, por No presentar Declaración Juramentada y María Cecilia Ayora Idrovo, por No presentar documentación certificada, se les notifica que no pueden continuar a la siguiente fase. Por lo que continúan 22 postulantes a la fase de



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

oposición, los postulantes notificadas rindieron las pruebas escritas, los cuales se presentan 20 postulantes: Danny Gabriel Tandazo, Gema María Jévez Punte, Juan Francisco Vélez Lucero, Estefany Elizabeth Tintín Durán, Fanny Virginia Cabrera Mejía, Janeth Valeri Cabrera Jimbicti, Alexandra Milena Mejía López, Gabriela Andrea Rodríguez Machuca, Víctor Rubén Morocho Pesantez, Alexandra del Pilar Pérez Velásquez, Rene Rodrigo Rodríguez Quezada, Mery Janeth Sagbay Belatanga, Digna Alexandra Monge Loja, María Andrea Sánchez Andrade, Lilibeth Graciela Gaona Oyola, Edwin Alexander Naranjo Cabrera, Gabriela Katherine Murillo Inga, Manuel Ernesto Astudillo Calle, Carlos Medardo Rodríguez Orellana, Quizhpi Remache Graciela Feliciano, sin que se presente **Fanny Esperanza Quito Teneasca** y **Danilo Andrés Velásquez Quito**, mismas que se tomaron 20 preguntas sobre 20 puntos de un banco de 100 preguntas, tal como establece el Reglamento los que no alcanzaron como mínimo 14 puntos no pueden seguir en el concurso; se procede a la calificación de pruebas escritas y se obtiene el siguiente resultado: Danny Gabriel Tandazo 11.5/20, Gema María Jévez Punte 14/20, Juan Francisco Vélez Lucero 16.5/20, Estefany Elizabeth Tintín Durán 14/20, Fanny Virginia Cabrera Mejía 16/20, Janeth Valeri Cabrera Jimbicti 15/20, Alexandra Milena Mejía López 12/20, Gabriela Andrea Rodríguez Machuca 9.5/20, Víctor Rubén Morocho Pesantez 14/20, Alexandra del Pilar Pérez Velásquez 10/20, Rene Rodrigo Rodríguez Quezada 14/20, Mery Janeth Sagbay Belatanga 14/20, Digna Alexandra Monge Loja 17/20, María Andrea Sánchez Andrade 14/20, Lilibeth Graciela Gaona Oyola 10/20, Edwin Alexander Naranjo Cabrera 16.5/20, Gabriela Katherine Murillo Inga 10.5/20, Manuel Ernesto Astudillo Calle 10/20, Carlos Medardo Rodríguez Orellana 14.5/20, Quizhpi Remache Graciela Feliciano 11/20, de los cuales: **Danny Gabriel Tandazo Tandazo 11.5/20, Alexandra Milena Mejía López 12/20, Gabriela Andrea Rodríguez Machuca 9.5/20, Alexandra del Pilar Pérez Velásquez 10/20, Lilibeth Graciela Gaona Oyola 10/20, Gabriela Katherine Murillo Inga 10.5/20, Manuel Ernesto Astudillo Calle 10/20 y Quizhpi Remache Graciela Feliciano 11/20**, por no alcanzar la nota base, se les notifica que no pueden continuar en la siguiente fase. Por lo que continúan 12 postulantes a la fase de entrevista, lo cual esta se desarrolló el día miércoles 31 de Octubre del 2018 en la que se presentaron Gema María Jévez Punte, Juan Francisco Vélez Lucero, Estefany Elizabeth Tintín Durán, Fanny Virginia Cabrera Mejía, Víctor Rubén Morocho Pesantez, Rene Rodrigo Rodríguez Quezada,



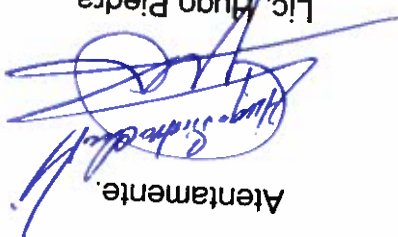
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS


Digna Alexandra Monge Loja, Edwin Alexander Naranjo Cabrera y Carlos Medardo Rodríguez Orellana no presentándose a esta etapa la cual fueron notificados debidamente Janeth Valeni Cabrera Jimbicti, Mery Janeth Sagbay Belatanga y María Andrea Sánchez Andrade, se procede a la etapa de entrevista y se obtiene el siguiente resultado: Gema María Jévez Puente - 1 punto, Juan Francisco Vélez Lucero - 2 puntos, Estefany Elizabeth Tintín Durán - 1 punto, Fanny Virginia Cabrera Mejía - 1 punto, Víctor Rubén Morcho Pesantez - 1 punto, Rene Rodrigo Rodríguez Quezada - 1.5 puntos, Digna Alexandra Monge Loja - 2 puntos, Edwin Alexander Naranjo Cabrera - 1.75 puntos y Carlos Medardo Rodríguez Orellana - 1 punto. Al haberse realizado integralmente las etapas de merecimientos, oposición y entrevista se obtienen los siguientes resultados:

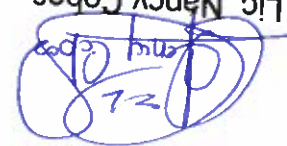
Nº	NOMBRES / APELLIDOS	FASE DE MERECEMIENTOS	FASE DE OPOSICION	FASE DE ENTREVISTA	TOTAL
1	Gema María Jévez Puente	18	14/20	1	33
2	Juan Francisco Vélez Lucero	19.5	16.5/20	2	38
3	Estefany Elizabeth Tintín Durán	17.56	14/20	1	32.56
4	Fanny Virginia Cabrera Mejía	15	16/20	1	32
5	Janeth Valeni Cabrera Jimbicti	18.16	15/20	NO SE PRESENTA	—
6	Víctor Rubén Morcho Pesantez	18	14/20	1	33
7	Rene Rodrigo Rodríguez Quezada	20	14/20	1.5	35.5
8	Mery Janeth Sagbay Belatanga	18.66	14/20	NO SE PRESENTA	—
9	Digna Alexandra Monge Loja	19.41	17/20	2	38.41
10	María Andrea Sánchez Andrade	18	14/20	NO SE PRESENTA	—
11	Edwin Alexander Naranjo Cabrera	18	16.5/20	1.75	36.25
12	Carlos Medardo Rodríguez Orellana	18.6	14.5/20	1	34.10


La comisión dispone se proceda a notificar a los postulantes y una copia se publique en la parte externa de la Oficina del CCPD de San Fernando para las correspondientes impugnaciones conforme al Reglamento, transcurrido el tiempo determinado en la norma y al no existir impugnaciones a los resultados debidamente notificados, los miembros de la comisión de calificación presentamos el INFORME SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
SAN FERNANDO DE CONFORMIDAD AL 15 DEL REGLAMENTO
CORRESPONDIENTE, y dando cumplimiento al Art. 207 del Código Orgánico de
Niñez y Adolescencia y al Art. 9 de la Ordenanza de Creación, Organización e
Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón San
Fernando. Firman en unidad de acto los miembros de la comisión y la Secretaría quien
certifica.-

Atentamente,

Lic. Hugo Piedra
PRESIDENTE (E) DEL CCPDSF


Sr. Danilo Gualipa
MIEMBROS DE LA COMISION
DE CALIFICACION


Lic. Nancy Cobos
MIEMBROS DE LA COMISION
DE CALIFICACION


Lic. Lucy Dutasaca
SECRETARIA DE LA COMISION

